

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (APTOCAM)
21 de abril de 2012**

ASISTENTES (21)

María José García López - Presidenta
María del Carmen Gallego Iniesta - Secretaria
María González Domínguez
Laura Carbonero de la Llave
María González Cano
Daniel Emeric Méaulle
José Javier Gálvez Anguita
María Alonso Rodríguez
Nieves Tapiador Velasco
Verónica Bargueño Vida
Miguel Ángel Escudero López
Carlos Martín Fernández de la Cueva
Elena Matilla Ruiz
Verónica Muñoz Valverde
Sara del Palacio Tamarit
Jorge Pérez Corrales
María Ramírez del Viejo
Patricia Ruiz de Martín Esteban Corral
Libia Ruiz Gala
Ainhoa Timón Mondejar
María José de Viedma Valero

REPRESENTADOS (1)

Ana Arribas Pérez (rep)

AUSENTES (147)

Reunidos en segunda convocatoria los socios con derecho a voto relacionados con anterioridad, en C/ Prim, 3, 28004 Madrid, queda constituida a las 11:00 h. del día 13 de abril de 2013 la Asamblea General Ordinaria de Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad Autónoma de Madrid (APTOCAM).

Comienza la sesión Dña. María José García López, dando la bienvenida a todos los asistentes y presentando el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constitución de la asamblea*
2. *Lectura y aprobación del acta, si procede, de la asamblea anterior*
3. *Información de la presidencia y las diferentes vocalías*
4. *Aprobación de la gestión económica del ejercicio 2012*
5. *Diseño participativo del plan estratégico para el 2013 de APTOCAM*
6. *Presentación del presupuesto para 2013 y aprobación, si procede*
7. *Información sobre ley de colegios profesionales y foro para la formación continuada: foro de organizaciones*
8. *Situación solicitud de colegio, iniciativas*
9. *Trabajo de colaboradores: comisiones, propuestas e iniciativas.*
10. *Ruegos y preguntas*

Se desarrolla la Asamblea conforme al orden descrito:

1. - Constitución de la asamblea.

Se constituye la Asamblea en segunda convocatoria. Se comienza con el saludo de la Presidenta a todos los asistentes, así como con el agradecimiento por su asistencia.

Se excusa la presencia de dos miembros de la Junta, que no pueden asistir por causas ajenas a su voluntad.

2.- Lectura y aprobación del acta, si procede, de la asamblea anterior.

Se ha enviado a todos los socios el acta de la Asamblea anterior, por lo que los presentes no creen necesario que se lea el acta, que se aprueba por unanimidad.

3.- Información de la presidencia y las diferentes vocalías.

Presidencia: María José García López

Presenta el trabajo realizado por APTOCAM sobre el Plan Estratégico de Rehabilitación en la Comunidad de Madrid, solicitada con urgencia a finales de 2012 y que hubo que preparar con premura.

Informa de la situación del convenio ente organizaciones profesionales de Terapia Ocupacional (Colegios y Asociaciones), los miembros que se han disociado y la situación actual de la relación entre colegios y asociaciones de todo el territorio. A dicho convenio no se sumaron: Colegio de Baleares, Colegio de Navarra, Colegio de Aragón. Así mismo tampoco pertenecen a este convenio el Colegio de Cataluña y APETO. Las demás organizaciones profesionales sí son firmantes del mismo y trabajan bajo este paraguas.

Vicepresidencia: Ángel Sánchez Cabeza

Ángel Sánchez comunicó que por motivos personales no puede estar presente en la Asamblea.

Ha coordinado y copilado el documento técnico sobre Terapia Ocupacional presentado para el Plan Estratégico de Rehabilitación de la Comunidad de Madrid, que se hará público al tiempo de este acta.

En cuanto al servicio de documentación, otra de las competencias de vicepresidencia, no ha habido demanda por parte de los asociados de artículos profesionales.

Secretaría: Carmen Gallego Iniesta

A día de hoy hay 169 socios registrados. Se presenta gráfica del movimiento de inscripciones. Un aumento de 26 socios nuevos a mes de Marzo 2013; se han producido 18 bajas en este año. Se presentan gráficas de la situación laboral de los socios, más desempleados que en activo; procedencia universitaria, destacando la Universidad Complutense y ninguno de la Universidad Alfonso X.

Formación: María Dominguez Cano

Siguiendo las directrices del Plan Estratégico de APTOCAM, aprobado en la asamblea anterior, se ha elaborado un plan de formación para organizar distintos cursos. Se programaron cinco cursos:

- Curso de **“RESTRICCIÓN DEL LADO SANO Y OTROS ABORDAJES TERAPÉUTICOS EN EL CONTROL MOTOR. 1ª Edición”**, celebrado el 14 y 15 Abril. Acreditado con 2,3 créditos de formación continuada. Con una duración de 15 horas, celebrado en el Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), impartido por Dr. Angel Sánchez Cabeza. Asistieron 30 participantes, de los cuales 14 eran asociado. Presenta la evaluación del curso que fue muy positiva en todos los parámetros (profesorado, calidad, documentación, etc).
- Curso de **CURSO DE VENDAJE NEUROMUSCULAR Y SU APLICACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL** , celebrado el 27 y 28 de Octubre de 2012 impartido por Paloma Ortega Sánchez-Diezma, celebrado en el Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), con una duración de 15 h. Fue denegada la acreditación y recurrido, aunque el fallo fue negativo. Asistieron 25 alumnos, de los cuales 17 eran asociados. Presenta la evaluación del curso que fue muy positiva en todos los parámetros (profesorado, calidad, documentación, etc).

La acreditación de este curso fue desestimada por la Comisión de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por no estar en relación a las competencias formativas de nuestra profesión. Ante esta desestimación se interpuso recurso de alzada aportando todos los datos referentes a las competencias, así como a las veces que habían acreditado a otras organizaciones el mismo curso. La misma comisión resolvió mantener la desestimación. Analizada la situación y dado que el siguiente paso sería iniciar contencioso administrativo, consultado con el abogado, nos recomendó dejar pasar el tema ya que las posibilidades de ganar eran nulas desde el punto de vista de la argumentación de la Consejería y presentarlo, desde otra óptica, la próxima ocasión.

- Curso **“MIEMBRO SUPERIOR: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO EN TERAPIA OCUPACIONAL. 1ª Edición”**, celebrado los días 15 y 16 de Septiembre y 22 y 23 de Septiembre de 2012 , impartido por Dr. Ángel Sánchez Cabeza y Mª José Incio González, celebrado en el Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), acreditado con 5,3 créditos de formación continuada y con una duración de 30 h. Asistieron 17 alumnos, de los cuales 11 eran asociados. Presenta la evaluación del curso que fue muy positiva en todos los parámetros (profesorado, calidad, documentación, etc).
- Se ha informado puntualmente de los distintos cursos que nos han llegado a APTOCAM, así como todos aquellos que se han detectado en diversos medios que podrían interesar a los asociados,

En el próximo ejercicio se van a ofertar tres cursos de formación:

- **CURSO PERCEPCIÓN Y CONTROL MOTOR EN EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO EN TERAPIA OCUPACIONAL. 2ª Edición.** Ya realizado el 6 Y 7 DE ABRIL DE 2013 con Dr. Ángel Sánchez como ponente en el Hospital Clínico San Carlos. -
- **REAPRENDIZAJE Y CONTROL MOTOR ORIENTADO A ACTIVIDADES. 1ª Edición,** a celebrar los días 8 Y 9 de Junio de 2013

- **CURSO VENDAJE NEUROMUSCULAR Y SU APLICACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL. II Edición** Fecha por confirmar en Septiembre de 2013.
- **INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN EL MAYOR CON DEMENCIA.** Fecha por confirmar en Noviembre de 2013

Entre las acciones previstas están:

- Reuniones de trabajo para organizar los cursos de 2013.
- Creación de una encuesta de demanda de formación
- Estudio de cursos y precios en el mercado actual
- Solicitar colaboración a ortopedias y otras empresas.

Empleo: Laura Aguejas

Excusa su presencia y se presenta su informe.

Se han publicado en la plataforma-web de APTOCAM un total de 78 ofertas de empleo. Se presentan gráficas relativas a las áreas de trabajo, tipo de contrato y un mayor número de ofertas en Madrid capital. El área de trabajo mayoritario es Geriátrica con un 44%; área geográfica de Madrid el 81%, meses con más ofertas Mayo (por las suplencias de verano), tipo de contrato temporal un 41%, de sustitución un 10%; en jornada completa 26%, parcial un 39% y el resto no la especifican.

Algunas ofertas de fuera de Madrid corresponden a ofertas de otras Asociaciones que, al no cubrir las ellas, nos la ofertan para nuestros asociados.

Las ofertas de empleo han sido recibidas a través de:

- alertas creadas en diferentes páginas de empleo (infojobs, jobrapido, inforesidencias, canaloposiciones, hacesfalta, etc)
- las propias empresas que se ponen en contacto con APTOCAM
- socios, miembros de la junta directiva u otros colegas.

Todas las ofertas de empleo se publican en la página web y se envía una notificación a los asociados.

La herramienta de empleo creada en 2011 en la plataforma-web de APTOCAM no han dado los resultados esperados durante el año 2012, debido a problemas técnicos de la propia herramienta, Para el año 2013 se prevé la puesta en marcha de otra herramienta de empleo en la página web que actualmente está en pruebas.

Difusión: Daniel Emeric.

Se ha reforzado la difusión a través de los diferentes medios como la web y las redes sociales. Se ha acudido a difundir APTOCAM y el movimiento asociativo en el Congreso Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional en Cáceres

Se han realizado diferentes contactos con empresas interesadas en la utilización de los medios disponibles en APTOCAM como herramientas publicitarias para la difusión de sus iniciativas, fundamentalmente de formación. Dadas las actuales circunstancias económicas no se ha cerrado ningún acuerdo para el intercambio económico por la publicidad, sin embargo, si se han conseguido varios descuentos exclusivos para los soci@s de APTOCAM como beneficio directo en contraprestación a la publicidad realizada. Los descuentos han oscilado entre el 5% y 15% del precio de las formaciones publicitadas.

Se presentan las estadísticas de las distintas herramientas de difusión empleadas, haciendo constar la dificultad para obtener un balance anual de las mismas, debido a la configuración especialmente dinámica de las redes sociales que llevan a cabo un reporte semanal de los datos en función de la actividad realizada aptocam.org, en sus últimas estadísticas recoge 6.815 visitas, el Blog 517 visitas, la página de facebook 1.106 fans adheridos, y en twitter 1.169 seguidores.

En base al origen de los visitantes podemos percibir que las herramientas de APTOCAM alcanzan mayoritariamente a un público femenino de entre 25 y 35 años, mayoritariamente de España y de Madrid, por lo que nos hace pensar que estamos llegando al público diana, potencialmente participante de las actividades de APTOCAM.

Se plantea la necesidad de abrir nuevas opciones de difusión a través de las redes sociales, explorando la red social Linked In, abriendo grupos exclusivos para soci@s en Facebook y seguir definiendo lo que será el futuro manual de identidad corporativa de la organización, cuestiones que han sido ya trabajadas con la comisión de colaboradores de la vocalía Difusión.

Legislación: Laura Carbonero

Expone las diferentes necesidades que va teniendo el colectivo en relación al panorama laboral y la necesidad de dar respuesta a los colegas con respecto a tipología de contratos, convenios, responsabilidades...

Ha aumentado considerablemente la demanda de información sobre convenios, convocatorias de plazas, continuidad en el contrato de trabajo...

4.- Aprobación de la gestión económica del ejercicio 2012

Tesorería: María González Domínguez.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2011

INGRESOS

1. Presenta los ingresos por **cuotas de socios**, con un total de **12.845 €**, y los ingresos por los distintos cursos realizados.

GASTOS

2. Presenta los gastos realizados en los distintos conceptos (arrendamientos, aprovisionamiento, publicidad, página web, etc.

Presenta el balance del año, con un balance a 31 de Diciembre de 20.885,03 €

Se recuerda que hay un depósito pendiente para cuando sea efectivo el Colegio y realizar el pago al Abogado.

El balance de cuentas se ha enviado junto con la convocatoria a los asociados, se resuelven las dudas y se aprueba el balance de 2012 por unanimidad.

5.- Diseño participativo del plan estratégico para el 2013 de APTOCAM

Se presenta el Plan estratégico para este año 2013, los **objetivos estratégicos** así como las **acciones**.

Para una mayor dinamización de la Asamblea, se dividen los presentes en cuatro grupos para trabajar sobre el plan para el año 2013 y las acciones a desarrollar en las áreas de **formación, empleo, difusión y legislación**, que se ponen en común posteriormente entre los presentes.
Propuestas de los distintos grupos:

EMPLEO:

- Abrir un debate sobre la pertinencia o no de hacer accesibles las ofertas de empleo a personas no asociadas.
- Base de datos de centros con posibles campos de actuación del Terapeuta Ocupacional y que no tiene en estos momentos.
- Posible difusión de la figura del Terapeuta Ocupacional en campos donde no está contemplado en la Comunidad de Madrid (educación, discapacidad, campos social, ámbito penitenciario...)
- Información sobre la normativa vigente para ejercer de forma autónoma y negociar con alguna compañía la rebaja de la cuota para Terapeutas Ocupacionales desde Aptocam.
- Seguimiento del perfil del Terapeuta Ocupacional contratado en las distintas ofertas y porqué sí o no le han contratado.
- Explicitar en la misma oferta de empleo un feedback.

FORMACIÓN:

- Abrir la vocalía a todo el público para recibir propuestas de posibles cursos.
- Crear “acuerdos” con otras asociaciones/colegios para compartir gastos de ponentes extranjeros.
- Crear sesiones clínicas de corta duración (1 día) y de precio más económico para fomentar la formación entre los desempleados.
- Abrir determinadas acciones formativas a la participación de estudiantes tratando de aproximar la Asociación a los centros universitarios.
- Escribir al correo formación@aptocam.org ponentes conocidos para facilitar a la vocalía creación de cursos.
- Crear grupos de trabajo específicos de cada ámbito de intervención para la creación nuevos cursos.

DIFUSIÓN:

- Acciones: Hacia fuera del colectivo de terapeutas ocupacionales
 - Difusión en medios generalistas –medios de comunicación-
 - Contactar con programas específicos

- Vincularnos a otras situaciones y colectivos no directamente relacionados con Terapia Ocupacional: Plataformas de Discapacidad, Plataformas de Intervención Social, Sanidad Pública, etc.
- Hacia dentro del colectivo:
 - Trabajar para cambiar la forma de dirigirnos a los terapeutas ocupacionales, no desde los "beneficios" de ser soci@, y sí desde la oportunidad de construir juntos la profesión.
 - Hacer mesas para compartir experiencias puntuales / práctica profesional (que puedan tener créditos como "gancho")
 - Buscar nexos con sociedades científicas; encaminar la asociación hacia esa línea.
 - Invitar a un ponente antes de la Asamblea
 - Utilizando las sesiones o "cafés" grabar vídeos o entrevistas de Terapia Ocupacional para promocionar la disciplina.
 - Acercar esas experiencias prácticas/sesiones a la Universidad con el soporte de APTOCAM.
 - La posibilidad de hacerlas gratuitas y/o asequibles.
 - Contactar con los estudiantes para que no hagan acciones por su cuenta
 - Definir un código de estilo de la organización.
 - ¿Acciones en abierto y/o cerrado para no socios?

LEGISLACIÓN:

- Reunión semanal de grupos de trabajo mediante 1 representante de cada grupo.
- Estudio de posibles alegaciones al Anteproyecto de Ley Servicios Profesionales
- Estudio y acciones para la constitución legal del colegio profesional
- Comunicaciones exteriores con organizaciones nacionales
- Recopilación de documentos legislativos de nuestra profesión
- ¿Información abierta o cerrada a no socios?

Se aprueba el Plan Estratégico para 2013, con la salvedad de estudiar la posibilidad de incorporar las acciones planteadas por los grupos de trabajo y valorar la pertinencia de abrir determinado tipo de servicios a los no asociados/as de APTOCAM.

6.- Aprobación del presupuesto para 2013:

Se presenta el plan presupuestario para 2013, con un total de 14.476,52€ de gastos en los diversos conceptos y un total previsto de 11.900€ en cuotas de socios y de 4,720€ en concepto de ingresos por formación. Lo que da una diferencia entre gastos e ingresos de 2.143,48€.

Sometido a votación, se aprueba el presupuesto 2013 por unanimidad.

7.- Información sobre la ley de servicios profesionales y foro de formación continuada: foro de organizaciones:

La presidenta informa de las últimas novedades sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales y lo que afecta a la Terapia Ocupacional. Así mismo, lo que afectaría sobre la ley de colegios profesionales y la posible concesión del colegio de Madrid con colegiación voluntaria.

También se comenta cómo está la LOPS y cómo está integrada la Terapia Ocupacional en ella.

Se ha elaborado un informe técnico desde el convenio de organizaciones sobre Terapia Ocupacional para enviar a los distintos organismos involucrados. En el cual APTOCAM ha tenido una parte muy activa como compiladores.

Se analizan las líneas de acción a tomar, lo más aunadas posible con las distintas organizaciones para que la acción sea en la misma línea.

Se aprueba difundir la noticia por todos los medios posibles, página web, Facebook, blog, foros y todos los medios donde estamos presentes con el fin de solicitar firmas de apoyo de la mayor cantidad de ciudadanos posibles.

Se va a contactar con diputados de diversos partidos de distintas comunidades autónomas para recabar su apoyo en el Congreso de los Diputados y el Senado.

Se ha contactado con otras profesiones sanitarias afectadas igualmente por este anteproyecto de ley (logopedas, nutricionistas, etc) para intentar unir esfuerzos.

8.- Situación solicitud de colegio; iniciativas:

La solicitud de colegio sigue en el mismo punto: hay anteproyecto de ley a falta de publicarse en el BOCM y pasar a información pública. Tras este trámite debería pasar a la Asamblea de Madrid para ser vota la ley correspondiente.

En comunicación con la Dirección de Colegios Profesionales y a la luz de la ley de colegio de logopedas, que ha salido con colegiación voluntaria. Se les insta a reactivar la solicitud del nuestro. A día de hoy no tenemos noticias nuevas. En comunicación con el abogado y teniendo en cuenta el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, decidimos esperar hasta mediados de año para intentar acelerar el proceso.

9.- Trabajo de los colaboradores: comisiones, propuestas e iniciativas:

Se convocó a través de las redes sociales a los Terapeutas Ocupacionales interesados en colaborar en el trabajo de APTOCAM. Se mantuvo una reunión el 16/02/2013. De esta reunión salieron cuatro comisiones de trabajo para las distintas vocalías: empleo, difusión, legislación y formación.

Cada comisión ya se ha reunido para empezar a marcar objetivos. Después de lo trabajado en esta Asamblea, plan estratégico, se incorporarán estas sugerencias en las respectivas comisiones.

Los colaboradores son:

Formación:

- Libia Ruiz
- Beatriz Bascuñán
- Patricia

- **ACCIONES:**
 - Reuniones de trabajo para organizar el plan de formación para 2013
 - Creación de una encuesta de formación
 - Estudio de cursos y precios actuales en el mercado
 - Colaboración con ortopedias y otras empresas

Legislación y Relaciones Exteriores:

- Ainhoa Timón
- Miguel Ángel Escudero
- Verónica Muñoz

- **ACCIONES:**
 - Elaboración de un documento que recoja información de interés para los TO sobre la reforma laboral.
 - Inicio de un trabajo de revisión de códigos éticos para la elaboración de una propuesta a trasladar al resto de organizaciones de TO.
 - Actualización de la legislación vigente sobre terapia ocupacional en la Comunidad de Madrid.
 - Apoyo a las acciones que se lleven a cabo ante el Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales.

Difusión:

- Rubén Serrano
- Ana María Álvarez
- Francisco Javier Belchi
- María Vaquero

- **ACCIONES:**
 - Elaboración de una manual de estilo y manual de identidad corporativa.
 - Familiarización con las herramientas de difusión de la organización.
 - Dinamización de la Asociación a través de dichas herramientas.

10.- Ruegos y preguntas:

Durante la presentación de los informes de las distintas vocalías ha surgido la pregunta por parte de Carlos Martín y de algún otro asociado de porqué no se informa a todos los que consulten la www.aptocam.org de las distintas ofertas de empleo; surgen discrepancias de si eso aumentaría o bajaría el número de asociados, se tiene el pensamiento de que los compañeros se asocian para estar informados de estas ofertas, pues hay ofertas solo publicadas por APTOCAM.

También puede afectar al contenido de las distintas redes e información y el tipo de información que se podrá difundir en ellas.

Jorge pregunta por qué no se hacen cursos de otras áreas que no están presentes. Se le contesta que era lo más demandado por los participantes en otros cursos y en alguna encuesta realizada con anterioridad.

Verónica pregunta por qué se han desvinculado de FEOTO algunas organizaciones no presentes en dicho Foro. La presidenta le contesta cómo ha ido la evolución del foro de organizaciones, motivos, necesidades, cambio de estatus administrativo.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Asamblea a las 15,33h.



Secretaria
Carmen Gallego Iniesta



Presidenta
Mª José García López